



Diez maravedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SEIS.

Diuino goano a clase en las zereñas Vergedo Loro estan a Subtados Conel arrendador de las Ventas B. P. Itaygorla Ciudad San Comercio a N. Don Juan Zarandona y Tejedor Procurador General para que sin enesta dependencia como en la de los Contrarios que no estan a Subtados Conel Alcancala sobre que en dado peticion execute la diligencia que lleua entendido

Mem. y d. for a
alreces del Puerto.

Hizo se veñacion de memoria de datos hechos en el adonezo del Camino del Puerto a Cartaxena y el de la Ciudad y su Comisario por el qual P. de la Importancia el Cargo de mill. Fiebre de los y guarenta R. que entrego el N. de Pedro Villanueva Depositario de Propio de lo procedido del madero en N. de la Ciudad, y la Oata mill quinientos ochenta y nueve R. y guarenta y cinco Alcanza de dho. N. Comisario en setenta y cinco y cinquenta R. y tres quavillos, y la Ciudad haviendolo oido lo que se y de las gradas a dho. N. de la Ciudad y su Comisario, y lo que el dho. Alcanza de setenta y cinco y cinquenta R. y tres quavillos anotan de se en el dho. a guero para la buena cuenta y que de la Oata de se paguen los quinientos R. Librados para el dho. Camino de Cartaxena

[Handwritten signatures and notes]
Mester de la N. de la Ciudad y su Comisario
Porcedia de la N. de la Ciudad y su Comisario